



## EL PULSADOR S.A.

Hace saber que se constituyó por escritura N° 38, del 28/5/19, F° 91, Registro 2210, CABA. SOCIOS: Jose Antonio GUERRA, argentino, nacido 18 de agosto de 1970, comerciante, DNI.N° 21.760.426, CUIL. 20-21760426-6, casado en primeras nupcias con Maria Claudia Elguero, domicilio en Formosa 2192, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Jose GUERRA, argentino, nacido 8 de agosto de 1995, comerciante, DNI.N° 39.098.728, CUIL. 20-39098728-6, soltero, hijo de Jose Antonio Guerra y Maria Claudia Elguero, domicilio en Formosa 2192, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) HOTELERÍA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales a través de la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hosteria, hospedaje, alojamiento y restaurante para servicios y atención de sus clientes. B) GASTRONOMIA: 1) Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas. 2) Podrá realizar toda otra actividad anexa, que se vincule con ese objeto, salón de fiestas y eventos sociales, deportivos y culturales 3) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. C) PUBLICIDAD: 1) Creación, producción y difusión de campañas de publicidad y propaganda, pudiendo actuar por mandato, representación y/o por compromisos contractuales asumidos por cuenta de sus clientes y/o por obligaciones asumidas con estos, con terceros o a través de terceros contratados. Llevar a cabo y realizar acciones de marketing y publicidad en general, en cualquier medio, llámese terrestre y/o marítimo mediante los medios de transporte correspondientes a cada caso. D) EXPORTADORA E IMPORTADORA: la exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de la actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de acuerdo a lo prescripto por el art. 141 del Código Civil y Comercial.- Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto.- CAPITAL: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Suscripción: \$ 200.000. Integración: Jose Antonio GUERRA: \$ 100.000 representada por 10.000 acciones y Jose GUERRA: \$ 100.000 representada por 10.000 acciones.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Jose Antonio GUERRA.- DIRECTOR SUPLENTE: Jose GUERRA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los consignados al comienzo.- SEDE: Avenida Pueyrredon numero 1940, CABA.- CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cerrará todos los 30 de ABRIL cada año.- Se autoriza a la autorizante, por escritura N° 38, del 28/05/19, F° 91, Registro 2110, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 2110 Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39314/19 v. 05/06/2019

**Fecha de publicacion:** 05/06/2019